



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 173ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020**

---

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; José Antonio Gómez Urrutia; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

### **ORDEN DEL DÍA**

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



**1. Oficio N° 534/2020, de 11 de noviembre de 2020, del Comité de Auditoría Parlamentaria.**

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación precitada, acerca de la procedencia de gasto en nombre de dominio (NIC Chile), que no se relaciona con página web del parlamentario.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, ratificar lo sostenido en la Resolución N° 05, de enero de este año, en el sentido que, por una parte, la imputación de los gastos por la compra y mantención de los nombres de dominio (NIC Chile) corresponde a un gasto de difusión y, por la otra, que la compra del NIC debe estar vinculado, de manera clara e inequívoca, a la difusión del ejercicio de la función parlamentaria, lo que no se advierte en el caso consultado.

**2. Oficio N° 535/2020, de 19 de noviembre de 2020, del Comité de Auditoría Parlamentaria.**

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación precitada, por medio de la cual se solicita un pronunciamiento sobre la prohibición de contratación de lobbistas y gestores de intereses particulares.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, solicitar a la Secretaría Ejecutiva realizar un informe sobre la legislación que regula la materia,



y proponer un oficio de respuesta al respecto, el que será revisado en la próxima sesión.

### **3. Correo electrónico, de 20 de noviembre de 2020, del H. Diputado, señor Pablo Lorenzini Basso.**

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación precitada, acerca de la autorización de mantención de vehículos.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar dos de las facturas presentadas, y dejar la tercera para un mayor estudio en la próxima sesión.

### **4. Asuntos varios.**

A. El Consejero Gómez informa al resto del Consejo sobre las actividades que se están realizando con la Biblioteca del Congreso Nacional, para dar cuenta de los nuevos antecedentes que se han recibido.

B. El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 15<sup>a</sup> (Especial), se realizará el próximo martes 1 de diciembre, a las 11:30 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.



Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 14:00 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.

**Ignacio Castillo Val**  
Secretario Ejecutivo